

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INTEGRA IP&LA Cia. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días de mes de marzo del 2017, en la oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Shyris N32-268 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central Piso 13 oficina 307, Atendiendo a la convocatoria realizada por el Representante Legal de la empresa el señor Luis Alberto Romero Racines para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General
2. Conocer el Informe del Comisario
3. Presentación y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Flujos de Operación, Inversión y Financiamiento.

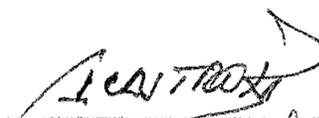
Con la asistencia de:

1. Iván Patricio Castro Racines, por sus propios derechos, propietario de 200 (DOSCIENTAS) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. Luis Alberto Romero Racines, por sus propios derechos propietario de (DOSCIENTAS), acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía.

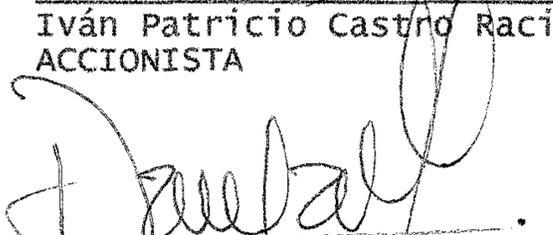
Se instala la Asamblea Ordinaria con la dirección del presidente de la Compañía y con la presencia del señor Contador se da lectura al informe económico y financiero, cabe indicar que se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La Junta General después de deliberar y analizar el informe económico, aprueba por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía INTEGRA IP&LA Cia. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Sin otro tema que tratar, el presidente da por concluida la reunión a las 14H30 del día 31 de Marzo del 2017.


Iván Patricio Castro Racines
ACCIONISTA


Luis Alberto Romero Racines
ACCIONISTA


Dyana Esthefany Coba Raza
SECRETARIA ADHOC